AÑO II

Teléfono mum. 37

Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana

PAMPLONA

Juéves 23 de Junio de 1898

Redacción y Administración: PAMPLONA -

Número 372

Apartado núm 8

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS 2-SAN SATURNINO-2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por as principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de cabaliero á precios a reglados.

Perfunería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Bo-

Esquina á la fonda La Perla - PAMPLONA -

LA TOSCANA

Grandes almacenes de loza, cristal y percelana ad sadopertipe

JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplena Venta por mayor y menor

Inmenso surtido en florones, cornisas, artesonado, cartelas, y demás adornos para la decoración de habitaciones.

Baratura sin igual BALDOSAS AZULEJOS

Nuevo café do Rugonio Roch

El dueño de este establecimiento, antiguo mozo del caté Noain, acaba de abrir un nuevo establecimiento donde ofrece al público en general un servicio esmerado.

6. COMEDIAS 6

El Buen Gusto

4—ESTAFETA-4

Con motivo de haberse acordado celebrar las fiestas de San Fermin el dueño de este establecimienlo ha recibido un completo surtido en artículos de loza, cristalería para servicio de mesa, batería de cocina esmaltado, y toda clase de artículos de

adorno. Lavabos, espejos y enseres de perfumería. En el mismo establecimien to se hacen cuadros de todas clases en especialidad religiosos existiendo un completo muestrario en cromos y molduras. Se recomienda el tan acreditado chocolate de Damián Garate de Lumbier. Todo á precios baratí-

simos. No equivocarse 4-ESTAFETA-4

Bolas maravillosas Hoy que tan caro vale el jabon es cuando más debe usarse este maravilloso producto que lo reemplaza con ventaja, no tan solo por sus buenos resultados sino porque se economiza un noventa por ciento. Remail Abit. Abit. Abit. Let

Con cada bola se hacen ocho litros de legia espumosa que sirve para lavar admirablemente toda clase de ropas y para el fregado de todos los utensilios domésticos, entarimados, loza, cristal, metales etc. etc.

Se expenden en todas las tiendas de ultramarinos y droguerias al precio de cinco centimos. Al por mayor Eduardo Lopez, Pozo Bianco,

NOTA .- Se garantiza que no queman la ropa.

BAÑOS actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el establecimiento de baños del paseo de Va-

Gran liquidación

lencia.

de papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de negal y molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arregiados. Tienda de Antonio Astruc, MA-

nisterio de Cultura

YOR 43.

A las ocho y media de la noche se

Arriendo de yerbas Se arriendan dos corralizas llama-das de Torre en jurisdicción de Lo-

Para informes dirigirse á don Ricardo Gastón ó don Pedro Aragón:

Tapicería I-ESTAFETA-I

Sillerías y sillones á precios baratisimos.

Fiestas y ferias de San Fermin

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicie de Cataluña

Compañias de segures sobre la vida

reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re resentaciones en toda España

Domicil e social: Calle Ancha, 64 Barcelona

plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Inspecter en Navarra, Sebastian Gastearena,

El Exemo. Ayuntamiento de esta capital, autorizado por el excelentísimo Gobernador civil de la provincia, ha organizado el siguiente programa de fiestas para los dias 6, 7, 8, 9, 10, y 13 de Julio del presente año, siguiendo la costumbre estable cida de honrar al glorioso martir SAN FERMIN, patrono de Navarra:

Dia 6.-A las cuatro y media de la tarde el Excmo. Ayuntamiento precedido de su comitiva de maceros, alguaciles, clarines y timbales, y de los gigantes y cabezudos con las músicas y dulzainas, se trasladará á la capilla de San Fermin, donde se cantarán solemnes vísperas.

A las nueve de la noche se quemará en la plaza de la Constitución una bonita colección do fuegos artificia les, preparada y dirigida por el piro-

Amenizarán el espectáculo las músicas de la guarnición y dulzainas del pais. Dia 7. Durante las primeras horas

de la mañana las mismas músicas y dulzainas recorrerán las calles de la ciudad tocando alegres dianas. A las seis en punto tendrá lugar el

encierro del ganado para la lidia de este día, segun la tradicional costumbre en este dia, y á continuación se correrán tres novillos para diversión de los aficionados.

A las liez en punto tendrá lugar la procesión con la efigie de San Eermín, concurriendo ájella los gremios con sus estandartes, el clero parro quial, el Exemo. cabildo Catedral y la Exema, corporación municipal.

Al regreso de la procesión á la ca pilla del Santo, se cantará una misa solemne, que se celebrará igualmen te los dias siguientes, á las diez en punto de la mañana, hasta el de la octava habrá sermón de ipanegirico por el ilustrado orador sagrado R. P. Constancio carmelita descalzo.

A las doce paseo en la calle de la Estafeta, amenizando el acto una de las brillantes bandas de la guarni ción de la plaza.

A las cuatro y media en punto dará comienzo la primera corrida, lidiándose seis toros de la ganadería del excelentísimo señor conde de Esoz y Mina, con divisa encarnaea y verde, bajo la dirección de los dies tros Rafaei Guerra Cuerrita y Antonio Fuentes con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche se quemará en la plaza de la Constitución la segunda colección de fuegos artificiales, preparados y dirigidos por el pirotécnico don Ciriaco Berástegui. Las músicas y dulzainas amenizarán el espectaculo.

Dia 8.-A las seis tendrá lugar el encierro del ganado y la novillada en igual forma que el dia anterior-A las nueve se verificará el apartado de las reses que se han de li

diar por la tarde. A las once dará principio en el Teatro principal el primer concierto

de los preparados por las sociedades Santa Cocilia y Orfeón Pamplonés con la cooperación del notable violi nista hijo de esta capital, excelentí simo señor don Pablo Sarasate. A las doce paseo en la Estafeta. A las cuatro y media se efectuará

la segunda corrida con seis toros de

la ganadería de don Anastasio Mar-

tín, de Sevilla, con divisa verde y

encarnada, estando encargados de la lidia los diestros Rafael Guerra Guerrita y Emilio Torres Bombita.

correrá en la plaza de la Constitución un cecenzusko, y será iluminada esta con gran abundancia de focos electricos.

También se exhibirá en la fachada del Teatro principal una variada colección de cuadros disolventes. Dia 9.-Las músicas y dulzainas recorrerán las calles y plazas como en dias anteriores, des le las prime-

ras horas de la macrugada. A las seis en punto encierro del ganado, suprimiendose la novillada, por tener que hacerse preparativos de apartado y demás para la Prueba.

A las nueve en punto dará co mienzo la tradicional corrida conocida con el nombre antedicho de Prue ba en que se lidiarán tres toros de la ganadería de los señores Lizaso Hermanos, con divisa blanca y encarnada, por los diestros Guerra Fuentes y Bombita.

A las once tendrá lugar al con cierto en la misma forme que el dia

anterior. A las doce paseo en la Estafeta. A las cuatro y media de la tarde dará comienzo la tercera corrida en que se lidiarán seis toros de la gan idería de los señores Hijos de Diaz, con divisa amarilla y encarnada, por los diestros Guerra Fuentes y Bom-

A las nueve de la noche como el dia anterior.

Dia 10.-A las once tercero y último concierto.

A las doce paseo en la Estafeta. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la úlima corrida (en la que se lidiará ganado de Concha y Sierra por los mismos diestros que el

dia acterior. A las nueve de la noche cuadros

disolventes. Dia 13.-Tendra lugar un concurso de ganados adjudicándose premios en metálico y menciones honorificas al siguiente dia de su cele-

bracion. Teatros, gigantes y cabezudos y ferias generales.

Darán principio el dia 6 de Julio y terminarán el 18 del mismo.

Portazgos provinciales

En la subasta para el arriendo de portazgos provinciales celebrada en la Exema. Diputación para el año económico que empieza ei 1.º del próximo mes, fueron adjudicados en la forma siguiente y por las cantidades que se expresan.

Albar, Dámaso Laborda, en 2.517 pesetas; Arano, Crispulo Perurena 3.887:50; Alsásua, Eugenio Diez 2999; Ayegui, Francisco Barianda. rán, 13 153; Arquijas, Jose Zudaire 5.701; Bearin, at mismo 6.875; Burguete, José Goenaga 2.837 Cordovi Ila, Pedro Echarri 18.950; Caltan, Florencio Arteche 3 695; Cintruéni go, Juan José Armendariz 5.244; Ciraugui, Gregorio Azcz 6.310; Hospital (Garinoain), Gregorio Oficialdegui 5 711; Itoiz, Benito Imizcoz 4.291; Irurita (Mugaire), Félix Lázare 12 318; Irurzun, Miguel García 10 500 Lizarrusti, Francisco Lopez 3.520 75; Lizaso, Pedro Igea 3.141; Lecumbe rri, Juan Carrera 4.540'75; Lezaun, José Zudaire 5.175; Lerga, Ramón Gambarte, 1.401'55; Mendavia, Cirilo Mendiluce 2.027; Monreal, Francisco Rolg 8.001; Miluce, Bernardino Sanz 8.125; Monteagudo, Hermenegildo Muñoz 3 200; Maya, Fermin Cilveti 2.555'75; Otelza de la Solana, Salustiano Torrecilla 4.165; Olcoz, Liborio

Oficialdegui, 2341; Olite, Ramón Gambarte 350; Peto, Félix de Benito 841; Peralta, Clemente Alcalde 1.520; Portal de Urniza, Juan Tabar 7.080 60 Portal Velilla, Victorino Aoiz 4.476; Puerto de Erro, Francisco Roig 5.100; San Juan, Juan Sanz 11.294 Santacara, Domingo Eugui 1.711; San Julian, Miguela García 4500; San Isidro, Cirilo Mendiluce 4.507, Sangüesa, Dámaso Laborra 8.316; Salinas de Oro, Hilario Eguiluz 1.460 Tudela (Puente), Dionisio Sanchez 3.708; Valcarlos. Francisco Roig. 3 502; Viana, León Ezquide 7.860; Velate, Segundo Iparraguirre 8.232; Venta de Arlas, Martin Arocena 2.740; Urdax, José Goenaga 1.803; Yesa, Millan Ortigosa; Artajona Casimiro Borges 2.025; Artajo, Salvador Muñoz 1.340; Atallo, Tomás Larumbe, 3.528; Asiain, Simon Gastesi 3 789; Caparroso, Enrique Marco 2.075; Corella, Felipe Ruiz de Galarreta 3.600.

Castejón, Juan José Armendariz en 6 201; Eneriz, desierta; Erice, Francisco Lopez, 2.133; Estación de Tafalla, Emilio Azpilicueta 3 159; Endar laza, Agustin Arrieta 9 191; Espinal, Celestino Ustarroz, 3.899; Güesa, Esteban Laspalas 909; Huarte araquil, Nicolás Salaverri 1.215; Los arcos, Francisco Barandiaran 3.510; Lodosa Miguel García 3 951; Lizarraga, desierta; Larrasoaña, Dionisio Olza 7.463; Lerin, Fulgencio Moreno 5 090 Mendigorría, Pantaleón Ezpeleta 3:930; Ostiz, José Arozarena 11.830; Orendain, Pantaleón Ezpeleta 1.053; Portillo, José Goenaga 10.579; Puente Sierra Navascues, Juan Tabar mil 215; Puente Aspurz, Cipriano Melero 2.709; Santa Engracia, desierta; San Felipe Santiago, Martin Arocena 11 mil 686; Sumbilla, Florentino Labia no 8.3 9; San Francisco Tafalla, Gregorio Baztan 5.409; Tejeria Larraga, Nicolas Es arza 4.730; Via del Cauo, Mauricio Hualde 1.314; Villava, Eladio Maissonave 30.650; Vera, Agustin Arrieta 8.118; Urroz, José G. e uaga 5.085; Urbiola, Antonio Larrainzar 1.414; Montalban, Angel Asurmendi 816; Malien, desierta.

Cartas del "HERALDO,,

DE MIRANDA DE ARGA

Un soldado desgraciado Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mio: Recordará usted que el mes pasado daba cuenta de la llegada á esta villa de un soldado que venia de Cuba por enfermo, el cual se enconta ó dolorosamente sorprendido al ver su casa cerrada y al saber que hacía poco tiempo y en pocos dias habían fallecido su padre y su madre; que de seis hermanos que tenía, los dos mayores el uno se nallab: camino de Cuba, y el otro en presidio; dos hermanos pequeños en el Hospicio de Pamplona y dos hermanas sirviendo; una de estas la más pequeña de quince años, dejó la casa en que servía y marchó con su her mano enfermo para cuidarle. El otro dia despues de comer, salió al rio á lavar unas ropas, y como el agua bajaba bastante turbia, se colocó en uno de los grandes pozos que hace el rio en sus crecidas, con tan mala suerte que cayó en el y murió ahogada. Como se ve este pobre soldado es un colmo de desgracia y bien merece la simpatía de sus convecinos conmovidos por tal núm 3ro de desgracias.

Sayo afectisimo El Corresponsal. 20 Junio 1898.

Felésono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Primera conferencia telefónica

23 (12 noche)

No se deciden

Telegramas particulares recibidos en varios periódicos confirman la noticia de que los yan-

yees desconfian en verificar desembarcos en las costas de Santiago de Cuba.

Otro plan

En vista de la imposibilidad de proceder á los desembarcos en Santiago de Cuba, los yankees procurarán apoderarse de algún otro puerto para atacar por tierra á dicha población y apoderarse de ella utilizando artillería de sitio de grueso ca-

El cange

El capitán del Merrimac ha visitado à Mac-Kinley interesándole en la necesidad de proceder pronto al cange de los prisioneros del buque de su mando que se hallan en poder de los españoles porque cree dificil recuperarlos por otro me-

Bandos

El general Arolas ha publicado un bando ordenando que se limpien y llenen de agua los algibes en previsión de cualquier acontecimiento, como también prohibiendo la exportación de viveres.

Se abrirá una cocina económica para socorrer á los pobres, para lo cual se celebran funciones benéficas de las que se espera obtener grandes beneficios.

Una desgracia

Ha explotado en el puerto de la Habana la caldera del barco mercante Nuevo cubano, hiriendo gravemente á dos fogoneros.

Las detensas

El almirante Sampson ha declarado que no creía que los espanoles pudieran acumular tantos elementos de defensa como los que indudablemente hay en Santiago de Cuba.

El cable

El almirante Sampson tiene amarrado al New York un cable que comunica directamente con la residencia de Mr. Mac-Kinley.

Conferencias

Los secretarios de Guerra y Marina celebran frecuentes conferencias con el presidente de la República, el cual trabaja personalmente con gran afán los asuntos de la guerra.

Cable arreglado

Se ha restablecido la comuni cación del cable de Haiti a Guantánamo.

Noticias de la Habana

Telegrafian de la Habana que el general Blanco en vista de que el general Linares no enviaba detalles de los supuestos desembarcos realizados por los yankees y de los combates librados, ha pedido informes á los consules de las plazas inmediatas, los cuales han manifestado ser ciertos los combates y que sufrieron infinidad de bajas las tropas yankees.

La escuadra Cámara

Comunican de Cuba que es esperada en aquella isla la es cuadra de Cámara.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

23 de Junio de 1898

Información del HERALDO Selégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR (RECIBIDOS ESTA MAÑANA)

Nueva York dicen almirante Sampson comunica gobierno Estados Unidos, expedición yankee enviada Cuba hallarse detenida 20 millas S. E. Santiago.

Agrega jefe escuadra españoles construido trincheras defensas costas de Santiago y Guantánamo.

Bono.

Segunda conferencia telefónica

23 (1'40 tarde)

El comercio en la Habana

Se han recibido telegramas de importantes comerciantes de la Habana excitando al comercio español para que contrate barcos que conduzcan víveres a la isla de Cuba burlando el bloqueo, con lo cual se ofrece un gran negocio por la franquicia de derechos concedida.

Buena noticia

El gobierno ha negado que sea cierta la apurada situación en que dicen se encuentra en Filipinas el general Monet, pues en tal caso lo sabría el general Augustin y lo hubiera comunicado al gobierno.

Los alemanes

Por más que el gobierno no ha dicho nada, circula con insistencia el rumor de que es un hecho la ingerencia de Alemania en nuestros asuntos de Filipinas.

Nadie sabe sin embargo en qué condíciones interviene esta potencia.

Tiene gracia

La Tribuna de New-York dice que Mr. Mac-Kinley ha renunciado á la anexión de Puerto Rico porque considera que
no es buena la posición estratégi a de la pequeña Antilla española y por lo tanto no conviene su conquista.

Declaraciones

de Cleveland

El ex-presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland ha declarado que la política de expansión colonial por medio de la guerra acarreará la ruina de los Estados Unidos, por ser esta una nación eminentemente comercial y por lo tanto agena á las prácticas militares.

Los marinos

Hoy se discutirá en el Congreso la proposición del señor Becerra Armesto para que se equiparen las categorías de los marinos mercantes en caso de guerra á los de la armada, considerando á los capitanes como capitán de fragata de guerra y los pilotos como alféreces de davío.

No hay crisis

El señor marqués de la Vega de Armijo ha dicho que no habrá crisis aunque se cierren las Cortes.

Temporal

A consecuencia del temporal están interrumpidas las comunicaciones con varias provincias.

La salud del Papa

Se halla completamente restablecido de su afección reumática el venerable jefe de la Iglesia León XIII.

Bono.

Tercera conferencia telefónica 23 (3'20 tarde)

De Puerto Rico

Telegrama oficial de Puerto Rico puesto por el general Macía, dice que ayer apareció un crucero norteamericano delante de San Juan.

Salieron en su persecución el crucero español Isabel II y el torpedero Terror, habiendo combate del que resultaron por nuestra parte un marinero muerto y tres heridos.

Él barco yankee huyó, regresando sin averías nuestros barcos á la bahía.

Contra Cuba

Se comprueba que los yan kees han desistido de atacar á Puerto Rico, reconcentrando sus fuerzas en la isla de Cuba para apoderarse de Santiago ó alguna otra plaza de importancia que sirva de base á sus operaciones militares logrando hacerse fuertes en el terreno conquistado, lo cual seríá de gran efecto para las potencias y ventajoso á los Estados Unidos el dia que llegue á concertarse la paz.

Rumores desmentidos

En vista de los rumores propalados por la prensa yankee de haber sido mutilados por los españoles los cadàveres de algunos norteamericanos en las cercanías de Santiago, el presidente de la república Mr. MacKinley ordenó á Sampson abriera una información para averiguar la certeza de estos rumores, los cuales han sido terminantemente desmentidos por el almirante norteamericano.

Más barcos

Vuelven á aparecer barcos americanos frente á Santiago de Cuba.

Según el último telegrama hay á la vista 40, buen número de ellos transportes que indudablemente albergando tropas de desembarco y elementos de guerra.

De la Habana

Continúa la capital de Habana en la misma situación que dias pasados.

Se hace la vida ordinaria y el bloqueo resulta tan incompleto que son varios los barcos que han entrado estos últimos dias en aquel puerto cargados de víveres.

Defensa de Santiago

Se han reconcentrado en las inmediaciones de Santiago numerosas fuerzas.

El coronel Larios defiende la costa al frente de varios batallones y guerrillas locales situadas en los puntos extratégicos más convenientes.

El general Linares con otra columna compuesta de doce batallones de infanteria y fuerzas de caballería y artillería está dispuesto á salir al primer aviso para el punto que sea preciso reforzar.

Las inundaciones

Se ha desencadenado un fuerte temporal en Segovia causan do desperfectos en las lineas férreas y telegráficas.

the an noticed de one los san-

Bono.

Cuarta conferencia telefónica

23 (5'20 tarde)

DESEMBARCOEN CU BA Cablegramas oficiales

El Gobierno ha recibido varios cablegramas cifrados de Cuba que contienen noticias del desembarco de las fuerzas yankees.

Lo que dice Cervera

El almirante Cervera dice lo siguiente: «Efectuado desembarco fuerzas yankees en Punta-Berraco. Como el combate se libra en tierra, destaco fuerzas de marinería hasta donde alcancen número fusiles.

Situación crítica. — Cervera.»

Parte de Linares

El general Linares dá cuenta de que à las ocho de la mañana ha comenzado el bombardeo contra Baiquiri y Punta Berraco, siendo tenaz la resistencia por nuestras fuerzas.

El enemigo combatió en dos alas viéndose obligadas las tropas á replegarse en la parte izquierda. El poblado de Baiquiri quedó destruido por el cañoneo de los barcos dirigido á los fuertes de tierra de la costa.

Telegrama de Blanco

El general Blanco da cuenta al gobierno de que ha tenido lugar un bombardeo en Cienfuegos habiendo resultado cinco co oficiales heridos y siete soldados.

Impresiones

Los telegramas recibidos de los cuales ha dado lectura el señor Sagasta en el Congreso, han causado gran sensación, sobre todo el del almirante Cervera.

Punta-Berraco, donde se ha efectuado el desembarco, está situado entre Guantánamo y Santiago, á 20 kilómetros de este último punto.

Espéranse con ansiedad noticias que dén detalles del combate.

Comunicaré las que se reciban.

Las últimas noticias oficiales aseguran que han sido derrotados en toda la linea.

C.

De actualidad

En la barra

En tolos los pueblos, hay personas que honran á los mismos y personas que los deshonran.

Esto decia ayer el representante del ministerio fiscal, segun vemos en los extracto que hace la prensa, al empezar su acusación contra los procesados por el asesinato de Luis Atanes. Crimen sensacional cuyas circunstancias al ser removidas por exigencias de la ley, repugnan hoy más que cuan lo de público se decian con ocasión de cometerse aquel.

Cierto, en todas part hay gentes que desnonran el país en que viven, y especticulo deshonroso es ver hoy que aparecen sentados en la barra jóvenes imberbes tan pronto nacidos à la vida como al crimen.

Para el públi o aficionado á las emociones que ésta clase de crimenes producen, tal vez ninguno como éste, en que por rara escepción no es posible que nadie sienta conmiseración alguna por los procesados. Tales son las circunstancias que en el hecho con urren. Tales y tan repugnantes son los detalles del hecho de autos dentro de la sentillez que ofrece bajo el punto de vista jurídico.

A la hora en que éstas lineas vean la luz pública, el tribanal habra dictalo su fallo inapelable y los causantes del delito perseguido sufrirán la pena que la ley les impone, como nacesaria garantia que tambien la sociedad exige para su tranquelidad y su sosiego.

Y este deleroso asunto trae como por la mano el recuendo de recien tes alarmas expresadas en el seno del Ayuntamie to no hace muchos dias y sentidas antes por la opinión pública en Pamplona.

El esta provincia y en esta poblapoblación que segun todos los predicadores que hemos otdo hasta la techa, son modelo de religiosidad, es espantoso el número de crímenes que arroja la estadística, sobre todo de los que la ley llama delitos contra las personas y que son al propio tiempo delitos contra la sociedad.

Triste privilegio el nuestro, que contraste con la cultura que en otros órdenes se vé; pero más triste todavia cuando se piensa en que solo por incuria, por abandono de las autoridades, puede llegarse á tal estado de depravación que dá lugar á que se sienten en el banquillo niños de 16 años como autores de un asesinato con todas las agravantes que la ley exige para imponerles la pena más tremenda, si su corta edad no les eximiese de tan duro castigo.

Esos niños abandonados que pululan por las calles sin que nadie se cuide de hacerles cumplir el precepto de la enseñanza obligatoria, que al mismo tiempo que desarrolla las facultades intelectuales enseña á o har el crimen y educa al hombre para el bien, son los que con el tiempo, no muy largo por cierto, llenan las cárceles y presidios, y jovenes to dovía salen despues de cumplir una condena avezados al crimen y en mayor grado de perversión que entraron.

Esos, que ya mocitos, se emborra chan los dias de fiesta, y provocadores y agresivos llevan con la navaja en el bolsillo la credencial de hombres y las facilidades para ser asesinos en un momento dade, son carne de patíbulo que más tarde ó más temprano han de conmover la sociedad, con un crimen del cual pende ser víctima otro canalia como ellos, tal nez una persona honrada.

¡Tremenda responsabilidad de conciencia la que deben tener, los que habiendo desempeñado ó desempe ñando funciones públicas cuyo fin principal es el de moralizar al pueblo y garantir la vida de los ciudadanos, miran con indiferencia más punible que el delito mismo, estas funciones sacratísimas!

Piensen nuestras autoridades en la necesidad imprescindible de evitar el uso de armas á quienes no están facultados para ello: piensen en la necesidad de exigir á los padres de familia que llevan sus hijos á las escuelas para que se les instruya y se les moralice al mismo tiempo, y con hacer ésto que es hacedero y facil se habrá logrado mucho para evitar males tan graves.

Y esto no solo en Pamplona sino en gran parte de Navarra, y no en todo eda porque existen por fortuna regiones que conservan la cultura le que aquí carecemos.

Háganio así las autoridades y que Bios se lo premie, ó se lo demande en otro caso, como se lo demandará seguramente.

Juicto por jurados

Asesinato de Luis Atanes

Continuando el informe del ministerio fiscal que ayer suspendimos por falta de tiempo entresacamos de su discurso las siguientes manifestaciones.

En lo pueblos, dijo, no hay Ateneos ni centros docentes; en Pamplo na los hay y sin embargo se regist tran crimenes horrendos.

Hay además personas que á pesar de no saber teer ni escribir son pa dres de familía excelentes, buenos ciuda janos.

Hay pues que culpar á los vicios el origen de los hechos criminosos.

Concretándose al hecho actual dice que en el sumario consta lo que se ha hecho y el sumario no es letra muerta razón por la cual debe ocuparse de lo que allí resulta y de lo que ha resultado en el acto del juicio.

Hace historia de cuanto los procesados depusieron en las primeras declaraciones fijándose en el hecho de que Cándido Esparza y Gregorio Soto son el albur del crimen de que se trata, puesto que ellos idearon la venganza y ellos la impusieron á los demas.

Enumera los demás incidentes del crimen con gran riqueza de detalles, deteniéndose en la afirmación de que el desgraciado Atanes sacó la navaja en uso de un perfectísimo derecho cual es el de la propia defensa.

Comienza despues á examinar lo que en el acto del juicio han declarado los procesados que convienen en un todo hasta el momento en que fué agredido el Atanes.

Se fija en lo que aquellos dicen actrea de que el Atanes se descompusiera desde el primer momento hasta el extremo de agredir á todos llos.—¡Es esto verdad, ó no lo es? pregunta el señor fiscal.

Combate la versión dada por los seis procesados en el acto del juicio concediendo más valor probatorio á las declaraciones sumariales.

Cita en favor de su creencia la razón de que nunca es tan facil la relación de un hecho como luego de su cedido y en que las condiciones en que se prestan las primeras declaraciones son garantía de su mayor ve racidad.

Dice que lo que ha pasado en este su mario es que ha existido un duende ó varios duendes que se ha encargado de torcer las cosas.

Se apoya tambien en la tibieza de

los procesados al contestar las preguntas que se les han formulado. Entra después en el examen de la

prueba testifical manifestando que ha carecido de valor, que en nada ha favorecido á los procesados, deteniéndose únicamente en la declaración de Dolores Ortiz que fué la que oyó las frases pronunciadas por Atanes poco antes de espirar, frases que le honran muchísimo puesto que en tan amargo trance tuvo un recuerdo cariñoso para su mujer y un lamento acerca de la forma en que moría después de haber peleado en Cuba sin que le tocaran las balas enemigas.

A continuación examina el informe perici I y se extiende en largas consideraciones acerca de la proce dencia de que el médico forense haya sido el único que intervino en la autopsia del cadaver de Atanes, desmenuzando luego las afirmaciones del mismo.

Pasa despues someramente por la prueba documental.

Entra en la calificación del hecho diciendo que es un asesinato por haber concurrido la circunstancia cualificativa de la alevosia que lo de fine según el código y explica segun la interpretación vulgar.

Lee algunas sentencias del tribunal supremo pertinentes al caso presente y que prueban que en la comisión de la muerte de Atanes concurrió la alevosía y que todos los procesados son igualmente responsables de esa alevosía por comprender á todos según sentencia del más alto tribunal de la nación.

Indica á continuación la atenuante de ser menores de 13 años en dos de los procesados y la de agravante reincidencia en otros tres.

Reputa la circunstancia alegada por las defensas acerca de que algún procesado obró por miedo insuperable y lo hace con argumentación contundente, diciendo que si los defensores hubieran sido lógicos hubiera retirado esa circunstancia porque si han de fundarse en las declaraciones del juicio para sus defensas en dichas declaraciones han reconocido tácitamente todos los procesados que no obraves.

Rebate tambien la circunstancia alegada de que los procesados Larrayos y Bacaicoa no quisieron causat tanto daño como el causado, puesto que esto no pue le alegarse despues de haber dado 40 cuchilladas al infeliz Atanes enfre todos.

Para terminar el señor fiscal dice que él no acusa para agravar ni atenuar el delito de los procesades, sino para cumplir con la ley.

So lamenta tambien de la multitud de delitos de sangre que se registran en esta provincia y agrega que tratandose de individuos de malos antecedentes al jurado toca limpiar de criminales á la población haciendo justicia y nada más que justicia.

El informe del señor Gallo ha sido muy celebrado por la contundencia de su argumentación y la claridad en la exposición de todos los hechos y circunstancias.

(Se suspende la sesión algunos minutos á petición del abagado se nor Anso.)

Defensa de Cándido Esparza y Pedro Jimenez

Comier za explicando su ausencia (?)
y dice que esperando la ratificación
de los procesados en las declaraciónes prestadas en el sumario ha tenido que cambiar de rumbos en las
lineas de su defense

lineas de su defensa. Dice después que la gravedad única del hecho y la prevención con que se mira á los procesados hacen que ponga tiento en su informe. Dice que hasta hace dos años Pampiona vivía una vida de tranquilida i envidiable pero que desde la fecha se han repetido con lastimosa frecuencia crimenes de sangre, enumerando varios de ellos pende llegar al que es objeto del debate, que impresionó vivamente la opinion llevando el terror de todos los ánimos por ser el último de una larga série, por las circuntancias especiales que en él concurrieron y por la extraña coincidencia de ser jóvenes adolescentes los autores del mis mo, aumentó el terror la chismografia de la gente de plaza y rio y las noticias publicadas por algun diario local (alude sin duda al HERALDo) que dió la noticia falsa del suicidio de uno de los procesados. (Lo cual no es cierto, porque en

HERALDo rectificó precisamente el rumor que había circulado en es seniido.)

Entra en consideraciones acerca de lo que es la opinión pública señalando las diferencias que lo distinguen del espíritu público para afirmar que aunque una y otro estuvieran contestes no debían influir en el ánimo de los jurados. A este efecto combate el principio «vox populi, vox Dei» manifestando que pues la opinión pública está apasionada y prevenida contra los procesados el Jurado debe atender á la razón pura y serena libre de prevenciones y apasionamientos.

Examina la argumentación del fiscal y dice que si bien el sumario tiene importancia, no la tiene tanto cocomo el juicio oral según el espíri tu de los principios de derecho en que este sistema se funda.

Acerca de que sus dos detendidos

2008 Ministerio de Cultura

fueran los primeros en concebir la idea del ataque á Atanes dice que en el juicio se ha probado que la idea surgió fuera va del portal de Tejería donde sus representados iban en distintos grupos.

Refutó la afirmación del ministerio público que afirmaba que la segunda parte del hecho agravaba el delito. Cuando más, dijo, podrá denotar perversión en los procesados, pero en modo alguno aquellos actos pueden servir de agravación.

SUSPENSION

A las nueve de la noche se suspendió la sesión à petición del infor mante aplazando para las nueve de la mañana del dia siguiente.

TERCERA SESION

A las nueve y 50 minutos de esta mañana se constituye el tribunal concediéndose acto seguido la palabra al representante de los procesados Cándido Esparza y Antonino Jimenez para proseguir su interrumpido discurso.

Despues de ligeras observaciones entra el señor Ansó á tratar de la conducta del intertecto Atanes que

dice era malísima Se fija en el hecho de que golpeara á Fortunato Fernandez amigo de

los procesados y posteriormente á Cándido Esparza apesar de lo que éstos no se vengan sino que piden explicaciones al mismo, explicaciones que indudablemente hubieran mejor resultado si el Atanes se hu biera prestado á darlas

Vuelven á combatir que] existiese alevosía puesto que pudiéadose cre er que la primera herida recibida por Atanes fué la de la región cervical, no pudo haber necesidad de sujetarlo

Lee algunas sentencias del Tribunal Supremo acerca de los casos ale-VOSOS.

Se fija en la circunstancia agravante de reicidencia que concurre en el Antonino Tadeo Jimenez, pero en cambio todas las circunstancias hacen creer que obró con miedo no insuperable pero si en grado suficiente para ser apreciada con ate nuante.

Termina aconsejando á los jurados que al tiempo de dictar el veredicto sea como hombres humanos; como jueces enérgicos y como cristianos caritativos.

Defensa de Gregorio Soto

Comienza á hacer uso de la palabra diciendo que el Ministerio fiscal ha avanzado demasiado en el camino de la ley al formular su acusación..

Dice que la prevención es la enemiga mayor de la verdad y de la justicia y por eso combate á la opi

Dice que la confesión de los procesados no es suficiente para formar juicio exacto sino en cuanto dicha confesión es patentizada por otras pruebas.

El abogado defensor de Gregorio Soto hace una sucinta relación de los hechos subsiguientes al hallazgo del cadaver y despues de los anteriores al mismo.

(Se suspende la sesión breves momentos para descanso del letrado de-

fensor.) Se reanuda á los quince minutos continuando el señor Lapuerta la relación de los hechos de autos y afirmando que su defendido Gregorio Soto al sacar la navaja con que más tarde se hirió al Atanes lo hizo en defensa justa, toda vez quo el interfecto había sacado la suya con ante-

rioridad. Agrega tambien que en el acto de la comisión del delito ninguno de los procesados, sujetara ó no á Nicasio, podía saber si obraba sobre seguro, sino que debían suponer todo lo contrario desde el momento en que Antonio había denunciado ya la presencia de un arma en la mano de Atanes.

Considera á su defendido responsable de un delito de homicidio simple por no haber concurrido la alevosía que en este caso ha podido contundirse con el abuso de superioridad que él estima como concurrente.

Dice también que la a evosía debe apreciarse solamente cuando aparezca tan probada como el mismo hecho, y de ninguna manera caando se funda en presunciones más ó menos importantes.

Cita á continuación varios casos de

alevosía. Termina aconsejando á los Jurados que obren por dictados de la inteligencia y no por los impulsos de la imaginación a la que acertadamente llama la loca de la casa.

Defensa de los procesados

Pable Bacaicon y Pedro Larrayoz Comienza relatando las dificultades con que tropieza para hacer su defensa después del informe fiscal y de los discursos pronunciados por sus compañeros en la defensa, razón por la que solo aspira á la satisfacción del deber cumplido.

Se refiere á algunos de los extremos comprendidos en el exordio del informe fiscal y agrega que no comprende por qué el delito de que se trata ha perturbado tanto á la opini nión porque no se trata de un delito que como ios de los anarquistas con mueve la sociedad, ni de otros como

los de la Comune de Paris que perperturban la marcha regular de una

sociedad. El crimen de que se trata es un crimen vulgar, opina el defensor, que tienen explicación senctlla y hamana puesto que de la coadición del hombre su imperfección se despren ien hechos como el que es objeto el del proceso.

INCIDENTE

Como el señor defensor mencionase en el hilo de su discurso la pena de muerte que pudiere imponer á los procesados, el presidente ha llamado al orden al orador lamentando la indiscreción cometida.

Hace relacion de lo que el linter fecto Atanes era, diciendo que era la escoria de la sociedad, hombre sin oficio ni beneficio, se fija en lo que ha significado la reclunta voluntaria que no ha sido más que una válvula por donde salieron todos los perdidos de España.

Atanes-dice-solo pudo ir á Cuba desde la taberna ó desde la cárcel y desde este últimó lugar se alistó como voluntario.

RUIDOSO INCIDENTE

Al llegar el letrado defensor á este punto le interrumpe el señor fiscal diciendo que las leyes malas ó buenas deben respetarse y que la defensa no debía aprovechar el acto de valentía realizado por el interfecto al irse como voluntario á pelear por la patria para motejarle despues de muerto y muerto á mano airada.

El presidente se lamenta de lo mismo y dice que la defensa va por malos caminos y que no puede consentir que se vitupere á Atanes por haber tenido el mérito de ser defensor de la patria exponiendose á perder su vida en holocausto de la mis-

El público al oir las palabras del presidente prorrumpe en estrepitosos aplausos, quedando terminado el incidente que se ha prestado á muy variados comentarios.

SIGUE EL INFORME

Reanuda su discurso el letrado entrando en el examen de los hechos para probar que no hubo alevosía y dá luego una conferencia teológico moral (en la que no la podemos seguir, para probar que sus defendidos obraron impulsados por el miedo insuperable.

De no apreciarse este eximente pide que se reconozca el miedo como hecho constitutivo de una atenuante y además la circunstancia de no haber querido causar tanto daño como el causado.

Tormina ol sonor Ban Julian explicando el origen de los incidentes que ha producido.

Defensa de Calixlo Pedro Elías Dice que ha de repetir puntos tra tados por sus compañeros.

Como los demás defensores protes. ta de la prevención existente contra los procesados, y explica los fundamentos del erróneo concepto formado por la opinión y dice que el jurado no debe hacer uso de ella.

Dice á los jurados que vienen á ha cer justicia no á ejecutar venganzas. Fijandose en que su defendido fué el que recogió el tapabocas de Espar-

za, dice que desempeñó un papel se cundario sin que hubiese llevado intención de ser asesino.

Trata de si en los hechos de autos puede haber alevosía, diciendo que nó, puesto que nadie puede asegurar que los procesados atacasen á traición y sobre seguro, como lo prueba el mismo escrito del ministerio público que admite la posibilidad de que el interfecto pudo sacar una na-

vaja. aCita dos sentencias del Supremo para robustecer su opinión de que no quede existir alevosía desde el mo mento en que el víctima puede estar avisado por palabras cruzadas ante riormente con los agresores.

Trata de probar que su defendido ejecutó los actos que se le impulan por miedo muy natural á un mai mayor; examina las circunstancias del hecho, de las cuales deduce que Elías no pudo dejar de pegar, porque los demás se lo hubieran exigido à todo trance para comprometerlo á no descubrir el crimen.

Apoya estas razones con la conducta del procesado, excelente hasta aquel momento y con el carácter del mismo dócil y apocado.

Termina el señor Beunza su brillante informe pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad, para lo cual pide al Jurado que haga justicia.

Rectificación del señor Fiscal Rectifica varias manifestaciones de la defensa de Cándido Esparza y Tadeo Jimenez, así como tambien rectifica el dicho del defensor de Larra. yoz y Bacaicoa que ha asegurado que sus defendidos no habían pegado más que un solo golpe al Atanes.

Terminados las imformes el presidente suspende la sesión hasta las cuautro y media de la tarde.

CUARTASESION RESUMEN PRESIDENCIAL

A las cuatro y media se reanuda la sesión comenzando su discurso el presidente señor Ortiz.

Comienza diciendo que el crimen se cometió en circunstancias verda deramente peregrinas, pues faltaba hasta el agua de los rios, razón á la que indudablemente se debió el hallazgo del cadáver de Atanes pues de otra manera hubiera sido arras

trado. Da un voto de gracias al Ayuntamiento de Pamplona por la construcción del nuevo edificio explicando despues la dilación en la celebración del juicio producida por la ausencia de dos de los defensores.

Culpa á los padres de familia de muchos de los crímenes registrados en Pamplona de algun tiempo á esta

parte. Se ocupa después en el exámen de la prueba pericial, aludiendo á la protesta de las defensas sobre el hecho de ser uno solo el médico que intervino en la autopsia.

Hace resaltar la diferencia entre las declaraciones del sumario y las

del juicio. Relata á grandes rasgos las declaraciones de los testigos que han cemp recido en el acto del juicio y se ocupa largamente de lo que ha constituido la prueba documental.

Hace un resumen del informe de la acusación pública, fijándose con detenimiento en cuantas razones adujo aquella para detender sus conclusiones y pasa luego á la exposi ción de las defensas cuyas lineas ge nerales señaló con exactitud.

Hace apreciaciones acerca del hecho de autos explicando el concepto de la alevosía diciendo á los Jurados que la cuestión queda para ellos reducida á apreciar el hecho segun las primeras declaraciones ó segun las prestadas en el juicio.

Da lectura á continuación á las 35 preguntas del veredicto explicando brevemente á los Jarados lo que ca da una de ellas significa.

Terminada esta lectura, la defensa de los procesados Esparza y Jimenez pide modificación i las pregintas noveca y un lécima, á lo que se adhie ren las demás defensas.

El fisca! se opone y la Sala acuer da no acceder à la solicitud de la de. fensa de Esparza, naciendo que cons te en el acta la protesta formulada con este motivo.

(En este estado la sesión suspendemos este extracto por lo avanzado de la hora)

AYUNTAMIENTO Sesión del dia 23

ORDEN DEL DIA

Preside el teniente slcaíde señor Guerendiain y se entra en la órden del dia, sprobándose el acta de la sesión anterior y varias caentas y li-

-Don Julian Vaquero, don Santiago Baquedano y don Veremundo Aguado sólicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Come se ide.

-Don José Alvarez y don Salvador Echaide solicitan se les conceda terreno en el cementerio nuevo para la construcción de sepulcros. A la comisión de Gobierno para informe.

INFORMSE De Hacienda

Sometiendo á la aprobación del Exmo. Ayuntamiento algunas modificaciones que debían introducirse en el Reglamento para la aplicación de las tarifas de arbitrios.

Queda por ocho dias á estudio de los señores concejales.

De Gobierno

Manifestando que puede concederse á don Pablo Founaud y á don Felipe Irure los terreuos que solicitan en el nuevo Gementerio para constauir sepulcros.

Aprobado. -Dona Claudia Erro. dona Serafina Alman. doz, doña Venancia Petrirena, doña Gabriela Riezu, y dona Isidra Goni. solicitan se les concoda la plaza vacante de maestra de la villa de

Ituren A informe de la comisión de gobierno. -Instancia de varios vecinos de la villa de Ituren recomendando se favorezca con el nom. bramiento de maestra propietaria de dicha villa á doña Claudia Erro que ha desempeñado con éxito satisfactorio ta interinidad del cargo expre-

A informe de la comistón de gobierno.

De Benefiiencia Presentando la terna para la provisión de la

plaza vacante de capellán de la Casa de Miseri. Forman dicha terna los señores don Julio

Osarte, don Pedro Iragui y don Valentin García Se aplaza el nombramiento para la próxima

Terminado el despacho ordinario se faculta á la comisión de Hacienda para que pague el cupón de 1.º de Julio de la deuda municipal al 5 por 100.

NOTICIAS

Omis on

Al dar cuenta ayer de los examenes celebrados en el acreditado colegio de los señores Huarte Hermanos apareció mutilada la noticia por un descuido de la imprenta.

Para que aquella no quede incompleta diremos que el discurso pronunciado por el señor Arteche, á nombre de sus compañeros cediendo á favor de la Cruz Roja el importe de la suculenta merienda con que aquellos son obseguiados por el colegio, fué contestado por modo elocuente y muy propio, agradando extraordinariamente, por el señor don Manuel Jimeao, individuo de la sub-

comisión de la Cruz Roja de la provincia, dan lo las gracias á las niños todos por su generoso y laudable ofrecimiento.

El presbítero don Felix Navarro Director esciritual del colegio pronucció tambien, como digno remate á tan caritativo acto elocuentes trases, dándose con este acto por terminado el acto al que asistió numerosa

y distinguida concurrencia. Felicitamos al colegio de los jóvenes alumnos por tan brillantes resultados.

Noticias'm'litares

Ha sido destinado al regimiento de América el comandante don Agustin Balaguer.

Al de reserva de Pamplona el de igual graduación don Visitación Munoz y á la zona de Pamplona el tamhien comandante don Juan Jimenez Tambien ha sido destinado al regimiento de América el segundo teniente don Joaquin Fanjul.

Se han concedido cuatro meses de licencia al primer teniente don Eduardo Salete.

Elecciones Ascendiendo las vacantes ocurridas en los Ayuntamientos de la Cendea de Iza á la trecera parte del número total de concejales de que debe componerse aquella corporación; se ha acordado convocar á elección par cial de tres concejales en la referida Cendea, fijándose el domingo 3 de Julio próximo para la designación de interventores, el dia 10 del mismo mes para la votación, y jel jueves inmediato 13 para el escrutinio.

Fiestas en Burgos En las dos corridas de ferías de Burgos que tendrán lugar los dias 29 y 30 del actual matarán los diestros Bombita y Quinito v actuará en ol Teatro de aquella ciudad la compañia de zarzuela que dirige el senor Bueno.

Defunción Ayer falleció en esta ciudad don José Urriza, padre político de nuestro amigo el impresor con quien te-

nemos contratado el servicio de este periódico, don Juan Sanz. Reciba este y su fa nilia la expre-

sión de nuestro sincero pésame.

Advertencia Aquellos de nuestros corresponsales que nos han remitido las últi mas cartas para el HERALDO, les su plicamos nos dispense la tardanza en insertar algunas de ellas por la imposibilidad material de dar cabida á todas á su debido tiempo, como fuera nuestro deseo.

G ro mutuo Con el objeto de realizar las operaciones de contabilidad de fin de año económico, se cerrará para el público la oficina del Giro mútuo, del día 26 al 30, abriéndose nuevamente

Tiro de cañón

el primero de Julio próximo.

Esta mañana han dado principio en el soto de Ainzoain los ejercicios de tiro de cañón que realiza anualmente el quinto batallón de artilleria de plaza.

Rondallas

Algunos indivíduos han solicitado de la alcaldía permiso para salir de música por las calles, después de las doce de esta noche.

Noticias agrícolas

Dice Et Tafallés que la recolec ción de cebada y avena se está ve rificando en buenas condiciones resultando una cosecha abundante. [La de trigo comenzará en breve y tambien presenta magnifico aspec-

Enhorabuena

Entre las atumnas de la Escuela de Artes Oficios que previa oposición han obtenido premio, figura con el primero de la sección de dibujo «Flo res y Frutas», la señorita Candelaria de Cárlos, hija de nuestro amigo el primer teniente de la guardia civil de esta comandancia don Félix de Cárlos.

Nuestra enhorabuena á tan aprovechada alumnaque hacemos extensiva á su familia.

Misa de gloria

Mañana á las once se celebrará en la iglesia de San Agustin la Misa de Gloria por la niña Rufina Campo que subió al Cielo el dia 9 del actual

Función religiosa La asociación de la Sagrada Familia celebrará mañana en la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho, so lemne misa cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral y en la que predicará el reverendo padre Lopez, redentorista.

En los Escolap os

Ayer se celebraron los exámenes menes de la clase superior en las

Escuelas Pías de esta ciudad. Al acto, que fue presidido por don Felipe Irurita, acudió una concurrencia numerosa que salió muy satisfecha de los adelantos que se observaren en los colegiales, habiendo llamado especialmente la atención un diálogo que recitaron varios de los aprovechados alumnos, alusivo á las tristes circunstancias porque atraviesa nuestra querida patria.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los profesores de dicho cole gio y muy particularmente al reve rendo padre Fabian Linares por el interés que muestra por la educación de los pequeños estudiantes que á dicho centro acuden.

Edicto Hermógenes Muniain y Roncal

agente ejecutivo de arbitrios municipales en la ciudad de Pamplona Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con esta fecha en el expediente ejecutivo de apremios que sigo contra don Enrique Saraldi vecino de esta ciudad por delito de impuesto municipal se saca á subasta por primera vez una pieza de paño castor superior ingles que mide doce metros y cincuenta y ocho centímetros de largo por un metro y cuarenta centimetros de ancho tasada pericialmente en quince pesetas el metro, cuya p eza tué embargada á dicho señor Saraldi para que con su producto en venta se proceda á satisfacer el principal apremios y costas que se hayan originado en el proce

dimiento. El remate tendrá lugar el dia 28 del actual y hora de las once de su mañana en el local que ocupa el señor conserje de la plaza de toros de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del que desee tomar parte en la subasta.

Pamplona 22 de Junio de 1898 — El agente ejecutivo, Hermogenes Muniain.

NOTA Hasta la hora del remate estará el género depositado en casa del depositario don Julian Eguaras, calle de San Francisco número 29.

Junta del colego de procuradores DEPAMPLONA

En sesión celebrada el dia 19 del actual, se acordó hacer saber al pú blico, por medio de los diarios locales, que don José J. Jauregui, que se titula procurador, no es, ni ha sido procurador de los tribunales de esta capital.

El decano Lucio Lizasoain .- El secretario Vicente Carvajal.

Telefonema de la Bolsa

Cash	CIERRE COMPARADO		
CECHOLINE	Bolsa de Madrid Deuda perpetua al 4 ojo in-	Dia 22	Dia 23
COMPAGNOO	terior	46'70	47'50
NAME AND ADDRESS OF	te	46'35	46'55 000
	terior	620	60'50
	paña	345 58'75	340 59'00
-	Tabacos	000 56'25	201 56'00
	beradas	46'25	46'00
	Aduanas	77'00	77'00
	Paris, á la vista.	88'00	88'90
	Londres, á la vista	000	000
STATE OF	4 olo exterior	38'00	33'06

ORO ARGENTINO Buenos Aires 21 Oro, 000 por 100.

Bénard y C. a (Madrid. Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.



MISA DE GLORIA

MANANA 24, á las once y media de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Agustin la misa de gloria por LA NIÑA

Rufina Campo y Oyon

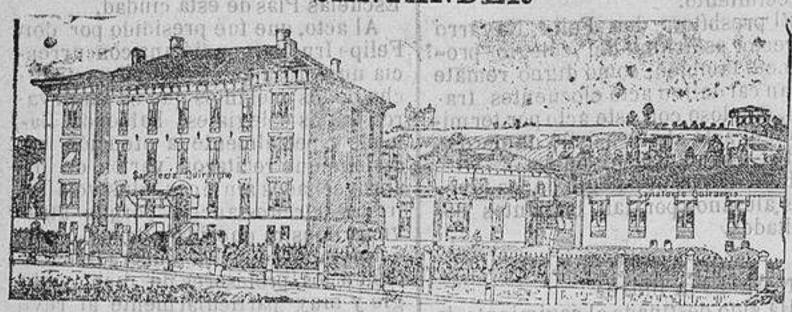
QUE SUBIO AL CIELO EL DIA 9 DEL ACTUAL

Sus padres don José María Campo y doña Jacoba Oyon, ruegan átodos sus amigos y conocid s la asistencia á dicho acto.

Pamplona 23 de Junio de 1898

2008 Ministerio de Cultura

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECG

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab; el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los catés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, circulos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pampiona, Eduardo Lopez, Pozo-bianco 5, 40

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos trascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo



Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Lizá de Barcelona, y que curen máspronto y radicalmente todas las EN MEDA. DES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposiçõe de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premito en el de Suez de 1686. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobe y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va comporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZÁ

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelante doce horas la información á tedos los periódices locales y dicioche á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del Heraldo de Navarra, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

Patriciplant 23 de Junio de l

2008 Ministerio de Cultura

Alquiler

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería daránrazón.

Droguería industrial Brecios económicos

Wenta con regalo y para las artes

DE D. M. DE SOLA 32, ESTAFETA 32

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista

Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honoraries módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez a una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

acolugation publics, finduction

Los grandes remedios del Dr. Ande

Pildoras antisépticas. — Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. — 10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tóniconervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos. -4 y 3 pesetas.

Para el oido.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteríza el ataque de reuma 6 gota, Pildoras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—
10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antible-norrágico Ivel. Contra la sifilis el Antisifilitic Comper.—4 pesetas.

Impotencia. El Fluido Vital, Gotas Viriles Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas). constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

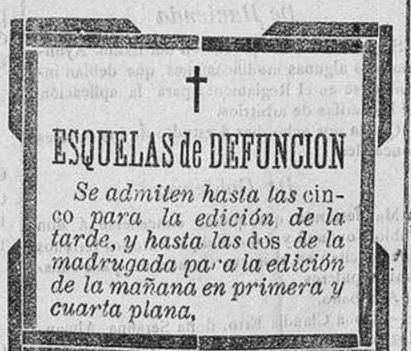
Herpes.—Todas sus manifestaciones externas 6 internas se curan con el Antiherpético Glower.

4 pesetas.

ar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.



VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Es Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, plaza del Castillo, 38, piso segund, o Pamplona. Casa en Buenos A res: Rivadavia

grouum 1138.

Café Nervino Medicinal

Nada más inotensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Panel nara envolver

Se vende en la administración de este periódico.

L' UNION

Combañia anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Reas orden y sometida á su legis.ación

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.433.973.868 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía * 217.330.551 Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é in muebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.0

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Esta gran compañía es la más andgua en España, habiendo satisfecho ía sde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestres

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

Diaección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8. Representación en España: Madrid

Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1. Director particular en Pamplona

120 millones de francos

orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantia:

Compañia de seguros á prima Ifija

SOBRE LA VIDA

Peletier, 9, desde el año 1863.

Establecida en Paris, calle Le

Vigilada por el Gobierno fran-

Autorizada en España ipori real

Especialidad de la Compañia, Seguro Complementario.

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimente más generalizado y mas aprociade para las niñes y los enformes.

de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medelles



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé
facilità el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé
es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Noctló

La Harina lacteada Nestlé
reemplaza ventajosamente la leche materna
cuando esta es deficiente.

La Marina lactenda Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Paea pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

not be delicated in oldbest | the material and ten

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Callede San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentifrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas